

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y nombramientos

3

VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales

4

VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS

- Convocatoria de la II Residencia Artística UNED de Investigación y Educación 2019

5

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Introducción a la Psicología, del Grado en Criminología. Modificaciones en la Guía de la asignatura

6

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Cristina Ruza y Paz-Curbera. Modificación del horario de asistencia al estudiante

6

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes del Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público. Modificaciones en los equipos docentes de varias asignaturas del Máster
- Resolución de la convocatoria extraordinaria de ayudas de Investigación para el profesorado del Departamento de Lengua Española y Lingüística General

7

8

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BIC - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección web <https://sede.uned.es/valida/>



656265B1F3B2F53C609AC3136AAE78ED

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Historia y Técnicas de la representación teatral, correspondiente al Máster en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo. Modificación en la Guía de la asignatura

8

FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Historia Moderna y Contemporánea, del Grado en Filosofía. Modificaciones en el horario de atención al estudiante

9

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Resolución de la Comisión de Evaluación de las Becas del Servicio de Psicología Aplicada 2019

9

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

10

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

11

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

13

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

14

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BIC - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección web <https://sede.uned.es/valida/>



656265B1F3B2F53C609AC3136AAE78ED

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. VICENTE PÉREZ FERNÁNDEZ**, como Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de esta Universidad, con efectos de 9 de enero de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de enero de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª SONIA CRISTINA ORGAZ JIMÉNEZ**, como Vicerrectora Adjunta de Centros en el Exterior y Relaciones Institucionales de esta Universidad, con efectos de 9 de enero de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de enero de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ALEJANDRO HIGUERA MATAS**, como Vicerrector Adjunto de Profesorado de esta Universidad, con efectos de 9 de enero de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de enero de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JUAN MANUEL LACRUZ LÓPEZ**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 11 de diciembre de 2018, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de diciembre de 2018. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª PILAR QUIRÓS EXPÓSITO**, a petición propia, como Vicedecana de Calidad y Formación Permanente de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos de 8 de enero de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de enero de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. RAÚL CABESTRERO ALONSO**, a petición propia, como Coordinador del Título de Grado en Psicología de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos de 8 de enero de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de enero de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Centros Asociados, vengo en nombrar Vicerrectora



Adjunta de Centros Asociados de esta Universidad, a **D.ª SONIA CRISTINA ORGAZ JIMÉNEZ**, con efectos de 10 de enero de 2019.

Madrid, 10 de enero de 2019. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador, vengo en nombrar Vicerrector Adjunto de Personal Docente e Investigador de esta Universidad, a **D. VICENTE PÉREZ FERNÁNDEZ**, con efectos de 10 de enero de 2019.

Madrid, 10 de enero de 2019. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **D. JUAN MANUEL LACRUZ LÓPEZ**, con efectos de 12 de diciembre de 2018.

Madrid, 14 de diciembre de 2018. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha de 26 de abril de 2016, vengo en nombrar a **D. ALEJANDRO CERDÁ ESTEVE**, director del Campus Este-Centro, con efectos desde el 1 de enero de 2019.

Madrid, 10 de enero de 2019. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Vicedecana de Calidad y Formación Permanente de la citada Facultad a **D.ª MARÍA CRISTINA GARCÍA AEL**, con efectos de 9 de enero de 2019.

Madrid, 16 de enero de 2019. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sra. Decana de la Facultad de Psicología de esta Universidad, y oída la Comisión de Títulos de Grado de dicha Facultad, vengo en nombrar Coordinadora del Título de Grado en Psicología, a **D.ª PILAR SÁNCHEZ BALMASEDA**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecana de Facultad, con efectos de 9 de enero de 2019.

Madrid, 10 de enero de 2019. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

3.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

MÁSTER

- **2330242MR01A01 LA INCLUSIÓN EDUCATIVA COMO PROCESO EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS.**

SÁNCHEZ ROMERO, Cristina (Coordinadora).

PVP: 16,70 €.

También en formato e-book.



GRADO

- **6101211GR01A02 BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL.**
MUÑOZ ANDRÉS, Vicenta.
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Jesús.
PVP: 45,00 €.
También en formato e-book.
- **6701425GR01A01 PAISAJES Y TURISMO.**
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio.
FERNÁNDEZ PORTELA, Julio.
PVP: 30,00 €.
PVP en formato PDF: 15,00 €.

REVISTA

- **0170010RE10A13 REV. DERECHO POLÍTICO Nº 103 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018.**
PVP: 30,00 €.

VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS**4.- Convocatoria de la II Residencia Artística UNED de Investigación y Educación 2019****Actividades Culturales**

Se ha abierto el plazo para la admisión de proyectos dentro de la **Convocatoria de la II Residencia Artística UNED de Investigación y Educación.**

Toda la información sobre la convocatoria se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://clubdecultura.uned.es/2019/01/11/ii-residencia-artistica-de-investigacion-y-educacion/>

PLAZOS:

- **Plazo de presentación de propuestas: hasta el 2 de abril de 2019.**
- **Período de Residencia Artística: Mayo/Junio de 2019 (4 semanas de trabajo).**



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****5.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Introducción a la Psicología, del Grado en Criminología. Modificaciones en la Guía de la asignatura****Equipo docente de la asignatura**

Se comunican a los estudiantes de la asignatura *“Introducción a la Psicología”*, (cód. 66041035), del Grado en Criminología, las siguientes modificaciones en la Guía de la asignatura:

1.- En el Apartado EQUIPO DOCENTE:

Se hace constar que el profesor D. José Luis Martorell Ypiens **NO** forma parte del equipo docente de esta asignatura. En consecuencia hay que quitarle de dicho apartado, dejando exclusivamente a los profesores D. Francisco Javier Domínguez Sánchez y D.^a Montserrat Conde Pastor.

2.- Asimismo, en el Apartado BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**Donde dice:**

Autor/es: Domínguez Sánchez, Francisco Javier ; Martín Díaz, M^a Dolores ; Fernández-Abascal, Enrique G.

Se deber sustituir por la referencia bibliográfica siguiente:

Fernández-Abascal, E.G.; Martín Díaz, M.D. y Domínguez-Sánchez, F.J. (2002). *Procesos psicológicos*. Madrid: Ediciones Pirámide.

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES****6.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Cristina Ruza y Paz-Curbera. Modificación del horario de asistencia al estudiante****Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.^a Cristina Ruza y Paz-Curbera**, y que a continuación se relacionan:

Asignatura de Grado en Economía:

- Sistema Financiero (cód. 65013077).

Asignaturas de Grado en ADE:

- Trabajo Fin de Grado (cód. 65024017).

Asignaturas del Máster de Políticas públicas y tributación:

- Introducción al Sistema Financiero (cód. 26615247).
- Administración Pública y Responsabilidad Social (cód. 26615158).



Asignaturas del Máster de Sostenibilidad y RSC:

- Formación complementaria (cód. 25501012).
- Introducción a la sostenibilidad y la RSC (cód. 25501027).
- Relaciones con la sociedad (cód. 25501031).
- Información y comunicación (cód. 25501099).
- Medioambiente (cód. 25501046).
- Dimensiones de la RSC (cód. 25501135).
- Finanzas sostenibles (cód. 25501065).
- Gestión de la RSC (cód. 2550107-).
- Derechos humanos y relaciones laborales (cód. 25501050).
- Desarrollo y Cooperación Internacional (cód. 25501116).
- Trabajo Fin de Máster (cód. 25501084).

que a partir de esta publicación, modifica su horario de atención al estudiante que pasa a ser el siguiente:

- **Miércoles de 9:30 a 14:30 horas.**
Teléfono: 913986354.
e-mail: cruza@cee.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA

7.- Comunicado para los estudiantes del Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público. Modificaciones en los equipos docentes de varias asignaturas del Máster

Equipo coordinador del Máster

Se comunican a los estudiantes del Máster en **Comunicación Audiovisual de Servicio Público**, las siguientes modificaciones en los equipos docentes de las asignaturas de este Máster que a continuación se relacionan:

- *Enfoques jurídicos. Derecho Audiovisual* (cód. 24411189).
Baja: Tiberio Feliz Murias. Alta JOSE MANUEL SÁEZ LÓPEZ. Continua: Rosa María Rico y Casas (Universidad de Vigo).
- *La información periodística*.
Baja: Tiberio Feliz Murias. Alta: JOSE MANUEL SÁEZ LÓPEZ. Continúan: Aurelio Martín González y Julia Sabina Gutierrez.
- *Procesos de Diseño y Gestión de la Producción Digital de Contenidos Audiovisuales*. (cód. 24411066).
Baja: Tiberio Feliz Murias. Altas: JOSE MANUEL SÁEZ LÓPEZ, ANGEL MARCOS MANCEBO MUÑOZ y SALVORA FELIZ RICOY.
- *Análisis, diseño y asesoría en formatos y contenidos televisivos infantiles* (cód. 2441123-).
Bajas: Tiberio Feliz Murias (ED) y Ángel Barbas Coslado. Alta: JOSE MANUEL SÁEZ LÓPEZ.



8.- Resolución de la convocatoria extraordinaria de ayudas de Investigación para el profesorado del Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

La Comisión Permanente del Departamento de Lengua Española y Lingüística General ha resuelto conceder las ayudas de la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE AYUDAS DE INVESTIGACIÓN (BICI n.º10, de fecha 10 de diciembre de 2018) a las profesoras:

- D.^a M.^a Elena Azofra Sierra.
- D.^a Alicia San Mateo Valdehíta.

Madrid, 11 de enero de 2019.

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Historia y Técnicas de la representación teatral, correspondiente al Máster en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo. Modificación en la Guía de la asignatura

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura, "*Historia y técnicas de la representación teatral*", (cód. 24400517), correspondiente al Máster en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo, la siguiente inclusión en la Guía de la asignatura dentro del **Apartado competencias que adquiere el estudiante:**

COMPETENCIAS GENERALES:

- 1.- Ser capaz de resolver problemas en contextos multidisciplinares comparando el teatro español con otras dramaturgias.
- 2.- Saber integrar conocimientos de los dos elementos estudiados (teatro español y teatros de otras nacionalidades en su diacronía) y enfrentarse a la complejidad de formular juicios sobre ambos.
- 3.- Ser capaz de comunicar conclusiones y conocimientos a públicos especializados y a los no especialistas en la materia.
- 4.- Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje tanto de forma dirigida como autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- 1.- Ser capaz de realizar un análisis diacrónico de la trayectoria de la historia de dramaturgia tanto española como foráneas.
- 2.- Ser capaz de distinguir -y diferenciar- los elementos constitutivos tanto de los textos teatrales, como literatura dramática, de las puestas en escena, con el fin de dar y conseguir transmitir el sentido de final a los dos ámbitos.



FACULTAD DE FILOSOFÍA

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Historia Moderna y Contemporánea, del Grado en Filosofía. Modificaciones en el horario de atención al estudiante

Departamento de Historia Moderna

Se comunican a los estudiantes de la asignatura de "*Historia Moderna y Contemporánea*", (cód. 70011057), del Grado en Filosofía, las siguientes modificaciones en **horario de atención del equipo docente**, correspondientes al programa de la parte de Historia Moderna.

EQUIPO DOCENTE. TEMAS 1 al 8:

- **Dr. D. Julio Arroyo Vozmediano**
Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Historia Moderna de la UNED.
Despacho 423.
Horario: Miércoles de 9:30 a 14:30, y de 15 a 17:30; y jueves de 9:30 a 14 horas.
Tf. 91 398 89 56.
Correo electrónico: jarroyo@geo.uned.es
- **Dr. D. David Martín Marcos**
Investigador Ramón y Cajal en el Departamento de Historia Moderna de la UNED.
Despacho 422.
Horario: Miércoles de 9:30 a 14:30, y de 15 a 17:30; jueves de 9,30 a 14 horas.
Tf. 91 398 89 56.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

11.- Resolución de la Comisión de Evaluación de las Becas del Servicio de Psicología Aplicada 2019

Secretaría del Servicio de Psicología Aplicada

En el día de hoy 16 de enero de 2019 se ha reunido la Comisión de Evaluación de la Convocatoria de Becas, publicada en el BICI nº 7 de 19 de noviembre de 2018, para el Servicio de Psicología Aplicada, presidida por Sra. Decana de la Facultad de Psicología, Ana María Pérez García, y compuesta por el Director del Servicio de Psicología, José Luis Martorell Ypiéns, el Coordinador del Servicio de Psicología Aplicada, Miguel Ángel Carrasco Ortiz, y el Administrador de la Facultad de Psicología, Jesús Santaengracia Peña, que interviene en calidad de Secretario,

y ha **ACORDADO** lo siguiente:

Conceder las cuatro becas de colaboración a los siguientes aspirantes:

- 1º Candelaria Quiroga Del Río.
- 2º Ángela De La Fuente Martín.
- 3º Cristina Aristimuño De Las Heras.
- 4º Alejandro Hernanz Turley.

Dejar como reservas a:

- 1º Alicia Oltra Camas.
- 2º Andrea Gilsanz Dávila.
- 3º Pilar Gómez Ladera.



Renovar por un año las becas de colaboración de la anterior convocatoria a las siguientes personas:

- 1º Amanda López Ibáñez.
- 2º Carmen Laura Valdunciel González-Ortega.
- 3º Javier Latorre Robles.
- 4º Amanda Fuertes Hernández.

Madrid, a 16 de enero de 2019. EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. Fdo.: Ana María Pérez García.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

12.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado, desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a, previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. RAFAEL GONZÁLEZ MARTÍN.**
TESIS: "OPTIMIZACIÓN Y CONTROL DE UN PROCESO DE MEZCLAS TIPO RUNDOWN PARA LA FABRICACIÓN DE GASOLINAS".
DIRECTOR/A: D. FERNANDO MORILLA GARCÍA.
PROGRAMA: "INGENIERÍA DE SISTEMAS Y CONTROL".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 15/enero/2019.
FIN DEPÓSITO: 05/febrero/2019.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****13.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.****▼ PROGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA MOVILIDAD DE PROFESORADO**

Las modalidades a las que se puedan presentar son:

- Estancias de profesores e investigadores sénior en centros extranjeros, incluido el Programa "Salvador de Madariaga":
Dirigido a aquellos que hayan obtenido el grado de doctor con anterioridad al 1 de enero de 2008 o ser funcionario/vinculación laboral indefinida.

Más información: <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/profesorado/profesorado-universitario/becas-ayudas/movilidad/salvador-madariaga.html>

- Estancias de movilidad en el extranjero "José Castillejo" para jóvenes doctores:
Dirigido a aquellos que hayan obtenido el grado de doctor con posterioridad a 1 de enero de 2008 con vinculación de funcionario interino o vinculación contractual como personal docente o investigador, para cuya formalización se haya requerido el grado de doctor, y la fecha de finalización del contrato sea posterior a la fecha de terminación de la estancia de movilidad solicitada.

Más información: <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/profesorado/profesorado-universitario/becas-ayudas/movilidad/jose-castillejo.html>

Dotación: En ambas ayudas será: 100% del sueldo, más una dotación mensual en concepto de gastos de alojamiento y manutención entre 2.150 y 3.100 euros al mes, una dotación para gastos de viaje hasta un máximo de 1.200 €, más una dotación para gastos de instalación hasta un máximo de 2.500 €.

Las estancias tendrán una duración de 3 a 6 meses y deberán ser obligatoriamente en centros extranjeros.

Plazo: para ambos finalizará el día 12 de febrero a las 14:00 horas.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2019-1345

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.**▼ XXXIII EDICIÓN DE LAS BECAS DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO**

La Fundación Ramón Areces convoca concurso de adjudicación de 22 becas para la ampliación de estudios de postgrado en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso 2019-2020, sobre temas de Economía y Derecho de la Unión Europea



Dotación: 1.650 euros mensuales y gastos de inscripción y matrícula en la universidad o centro extranjero de que se trate; gastos de viaje anual, de ida y vuelta, en clase turista, entre el lugar de residencia habitual del titular de la beca y el centro de estudios en el extranjero.

Plazo: 8 de marzo de 2019.

Convocatoria completa: <http://fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=3&identificador=2269&nivelAgenda=2>

3.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ XII EDICIÓN DE LOS PREMIOS BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

Modalidades:

1. Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas).
2. Biología y Biomedicina.
3. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
4. Ecología y Biología de la Conservación.
5. Cambio Climático.
6. Economía, Finanzas y Gestión de Empresas.
7. Humanidades y Ciencias Sociales.
8. Música y Ópera.

Dotación: 400.000 euros por modalidad.

Plazo: 30 de junio de 2019.

Convocatoria completa: <https://www.premiosfronterasdelconocimiento.es/informacion-y-bases/>

▼ PREMIOS JAIME I

Modalidades:

- Investigación Básica:
Se concederá a la persona cuya investigación haya contribuido al desarrollo de la ciencia básica en España en cualquiera de los campos de la física, la química y las matemáticas.
- Economía:
Se concederá a la persona cuya investigación en economía haya tenido un impacto de gran relevancia.
- Investigación Médica:
Se concederá a la persona cuya investigación haya contribuido significativamente al desarrollo de la biomedicina o de otros campos de las ciencias de la vida.
- Protección del medio Ambiente:
Se concederá a la persona cuya investigación contribuya significativamente a la mejora del medio ambiente. Se valorará especialmente el estudio de las causas del cambio climático, sus consecuencias y las posibles soluciones.
- Nuevas Tecnologías:
Se concederá a la persona que contribuya significativamente al desarrollo tecnológico en cualquiera de sus áreas valorando el grado de innovación y su aplicabilidad.
- Emprendedor:
Se concederá al emprendedor que destaque por asumir riesgo como líder de un proyecto empresarial en funcionamiento, creador de empleo y riqueza en su entorno que sabe ver las oportunidades que otros no ven y orientado a satisfacer las necesidades de los clientes.

Dotación: 100.000 euros por modalidad.

Plazo: 1 de abril de 2019.

Convocatoria completa: <http://www.fprj.es/es/convocatoria/>



BOE

14.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar de Servicios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/10/pdfs/BOE-A-2019-269.pdf>

BOE 10/01/2019

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/11/pdfs/BOE-A-2019-288.pdf>

BOE 11/01/2019

Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/11/pdfs/BOE-A-2019-289.pdf>

BOE 11/01/2019

Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/11/pdfs/BOE-A-2019-290.pdf>

BOE 11/01/2019

Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/11/pdfs/BOE-A-2019-291.pdf>

BOE 11/01/2019

Personal de administración y servicios. Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Auxiliar Técnica y de Laboratorios (Subgrupo C2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/12/pdfs/BOE-A-2019-349.pdf>

BOE 12/01/2019

Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Media de Estadística (Subgrupo A2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/12/pdfs/BOE-A-2019-350.pdf>

BOE 12/01/2019

Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Media de Laboratorios (Subgrupo A2).

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/12/pdfs/BOE-A-2019-351.pdf>

BOE 12/01/2019



Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Superior de Prevención (Subgrupo A1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/12/pdfs/BOE-A-2019-352.pdf>

BOE 12/01/2019

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

15.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 22 AL 28 DE ENERO DE 2019

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2019/20190122-20190128.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Los teatros del Canal: diálogo entre Natalia Álvarez, directora, y José Romera Castillo.
- Derecho en primera persona. Marta Villa Hidalgo.
- XXXI Cross del Rector.
- La Comunicación de los Pueblos Indígenas: 3. Experiencias.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias

- Máster en Ciencias Ambientales y Agroalimentarias: calidad del suelo.
- ¿Cómo se enseñan las Matemáticas en la Ingeniería?
- Calidad de los materiales educativos digitales: Norma UNE 71362.
- Investigación y prácticas sociológicas: escenarios para la transformación social.
- Inversiones de Impacto Social y Medioambiental.
- La Unión Europea, balance 2018 y retos 2019.
- Neolitización en el sureste de la Península Ibérica (2ª parte).
- Mujeres en la vanguardia cultural de la Edad Media.
- La razón y la vida: homenaje a Javier San Martín (2ª parte).
- Inversiones de Impacto Social y Medioambiental.
- La Unión Europea, balance 2018 y retos 2019.
- Cadenas de Bloques. La banca.
- Una mirada a España desde el exterior.
- Nobel de Física en femenino.
- Alimentación, nutrición y cáncer.
- Cómo organizar la búsqueda de empleo.

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Ribeira Sacra. Luar na Lubre.



EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- El feminismo: ¿patrimonio de la humanidad?
- Terapia Gestalt: El abandono inevitable – El encuentro posible.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

